



**ACTA DE SESION ORDINARIA No. 014 DE 2018
(LEY 136 DE 1994)**

FECHA: SAN GIL, FEBRERO 22 DE 2018
HORA: DE LAS 8:55 a.m. A LAS 10:30 a.m.
LUGAR: RECINTO DE SESIONES
PRESIDE: CRISTIAN GERARDO CHAPARRO JIMENEZ - Presidente H. Concejo Municipal
JOSE JULIAN VARGAS – Primer Vicepresidente

ASISTENCIA:

Honorables Concejales:

1. JOSÉ JULIÁN VARGAS
2. EDISSON AUGUSTO BAYONA RODRÍGUEZ
3. NILSON NEIRA TRIANA
4. JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ
5. NORBERTO ACEVEDO MARTÍNEZ
6. CRISTIAN GERARDO CHAPARRO
7. CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS
8. CIRO ALFONSO MORENO SILVA
9. ALEXANDER DÍAZ LÓPEZ
10. JUAN CARLOS SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
11. RAÚL ARDILA MUÑOZ
12. HERBERT ALEXIS TIBADUIZA DÍAZ
13. CARLOS EDUARDO BURGOS PRADA

Funcionarios del Concejo Municipal:

Secretario: DAISSY ROCIO DIAZ RUEDA
Auxiliar: JUAN CARLOS CALDERON GRANADOS

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Intervención invitada
Doctora MARGARITA LUCÍA VEGA ROBERTO - Secretaría de salud.
5. Lectura de correspondencia.
6. Propositiones y varios.

DESARROLLO:

LA PRESIDENCIA: Bueno muy buenos días para todos honorables concejales, la Doctora Margarita secretaria de salud y al Doctor Víctor Chaparro que nos acompaña el día de hoy, siendo las 8:55 minutos de la mañana citada con anterioridad a sesión plenaria pues para tratar el tema de salud el informe del año inmediatamente anterior, iniciamos la sesión señorita secretaria por favor llamar a lista.



1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

SECRETARIA: Buen día honorables concejales, concejal José Julián Vargas.

Interviene el Señor Concejal **JULIAN VARGAS:** Muy buenos días señora secretaria saludando a mis compañeros de cabildo municipal, a las personas que nos están empañando detrás de la barra, a los funcionarios de la Secretaría de salud y a la Doctora Margarita que nos acompaña hoy en este día para esta importante sesión, presente señor presidente.

SECRETARIA: Edison Augusto Bayona Rodríguez.

Interviene el Señor Concejal **EDISSON BAYONA:** Muy buenos días señora Secretaria, honorables concejales, compañeros de la mesa directiva, saludando en especial a la Doctora invitada hoy buen día, presente.

SECRETARIA: Nilson Neira Triana.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Muy buenos días para todos los compañeros corporados, para la Doctora Margarita Secretaria de salud, para sus funcionarios, presente secretaria.

SECRETARIA: José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el Señor Concejal **JOSE GREGORIO ORTIZ:** Gracias Secretaria, saludando a los compañeros, a nuestra Secretaria de salud la Doctora Margarita y a su equipo de trabajo de la Secretaria, presente.

SECRETARIA: Norberto Acevedo Martínez. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: Cristian Gerardo Chaparro Jiménez.

Interviene el Señor Concejal **CRISTIAN CHAPARRO:** Presente secretaria.

SECRETARIA: Cindy Brissette Vargas Rojas. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: Ciro Alfonso moreno Silva. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: Alexander Díaz López. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: Juan Carlos Sánchez Rodríguez.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ:** Presente señorita Secretaria desde las 7:30.

SECRETARIA: Raúl Ardila Muñoz.

Interviene el Señor Concejal **RAÚL ARDILA:** Saludando a la mesa directiva, a la Doctora Margarita Lucia Vega por estar en el día de hoy, presente secretaria.

SECRETARIA: Herbert Alexis Tibaduiza Díaz. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: Carlos Eduardo Burgos Prada.

Interviene el Señor Concejal **CARLOS BURGOS:** Muy buenos días, un saludo muy especial a todos los miembros de la mesa directiva, de igual manera a los compañeros de esta corporación, saludar muy especialmente y agradecerle la presencia a la Doctora



Margarita que se encuentra en el recinto y de igual manera a Víctor Chaparro también que hace parte de esta dependencia, presente.

SECRETARIA: Quórum presidente.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias Secretaría existiendo quórum para la sesión del día de hoy, por favor me regala el orden del día.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

SECRETARIA: Sesión ordinaria miércoles 21 de febrero de 2018, orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Intervención invitada
Doctora MARGARITA LUCÍA VEGA ROBERTO - Secretaría de salud.
5. Lectura de correspondencia.
6. Proposiciones y varios.

LA PRESIDENCIA: Tiene la palabra honorable concejal Raúl Ardila.

Interviene el Señor Concejal **RAÚL ARDILA:** Si presidente veo que en el orden del día no está incluido el proyecto 001 a ver si de pronto hacemos la proposición para incluirlo dentro del orden del día presidente una exposición de motivos, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Si señor dentro del día no se encontraba incluidos proyectos de acuerdo para primer debate, llegó una adición al Concejo Municipal para darle trámite, pues obviamente hoy ya es 21 de enero y ya estamos sobre el tiempo, entonces honorables concejales para ver si aprueban la proposición del honorable concejal Raúl Ardila de incluir proyecto, no sin antes saludar al concejal Norberto Acevedo que acaba de ingresar al recinto.

Interviene el Señor Concejal **NORBERTO ACEVEDO:** Con los buenos días señor presidente un saludo para la mesa directiva, para los compañeros de la corporación, un saludo especial para las personas que nos acompañan detrás de la barra, a los funcionarios de la administración municipal, presente señorita Secretaría.

LA PRESIDENCIA: Gracias honorable concejal, entonces la proposición es de regáleme el orden del día por favor secretaria, para en el cuarto punto incluir proyectos de acuerdo para primer debate, proyecto de acuerdo 001 una adición que llegó al Concejo Municipal y que obviamente pues son proyectos de ley que debemos tener en cuenta y ya no tenemos sino siete días para debatir por cuestiones de tiempo necesitamos hacer el reparto el día de hoy para darle comisiones en próximos días, entonces honorables concejales aprueban que en el cuarto punto se incluya proyectos de acuerdo para reparto?

SECRETARIA: Aprobado presidente 8 votos. (Julián Vargas, Edison Bayona, Nilson Neira, José Gregorio Ortiz, Norberto Acevedo, Cristian Chaparro, Raúl Ardila, Carlos Burgos).

LA PRESIDENCIA: Muchísimas gracias, bueno leído el orden me hace el favor y me lee el orden del día de nuevo señorita secretaria.

SECRETARIA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.



4. Proyectos de Acuerdo para primer debate
5. Intervención invitada
Doctora MARGARITA LUCÍA VEGA ROBERTO - Secretaría de salud.
6. Lectura de correspondencia.
7. Propositiones y varios.

LA PRESIDENCIA: ¿Muchas gracias secretaria, leído el orden del día aprueban honorables concejales el orden del día leído?

SECRETARIA: Aprobado presidente 8 votos. (Julián Vargas, Edison Bayona, Nilson Neira, José Gregorio Ortiz, Norberto Acevedo, Cristian Chaparro, Raúl Ardila, Carlos Burgos).

LA PRESIDENCIA: Continuamos con el orden del día secretaria.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

SECRETARIA: Presidente tenemos para aprobación el acta número 008 correspondiente del día 14 de febrero de 2018, consta de 13 folios:

DESARROLLO

PRIMER VICEPRESIDENTE – JULIAN VARGAS: Muy buenas tardes, siendo las 5:56 del miércoles 14 de febrero damos inicio a la sesión ordinaria citada con anterioridad, señora Secretaria sírvase por favor del orden del día.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

SECRETARIA: Buenas tardes honorables concejales, José Julián Vargas.

Interviene el Señor Concejal JULIÁN VARGAS: Presente señora Secretaria.

SECRETARIA: Edison Augusto Bayona Rodríguez.

Interviene el Señor Concejal EDISSON BAYONA: Muy buenas tardes señora secretaria y honorables concejales, presente.

SECRETARIA: Nilson Neira Triana. (No se encuentra en el recinto)

SECRETARIA: José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el Señor Concejal JOSE GREGORIO ORTIZ: Secretaria buenas tardes, saludando a los compañeros de cabildo una vez más y a la doctora Lina que nos acompaña como Directora del Instituto de cultura y turismo de San Gil.

SECRETARIA: Así será, Concejal Norberto Acevedo Martínez.

Interviene el Señor Concejal NORBERTO ACEVEDO: Presente señorita Secretaria, un saludo para la mesa directiva, los compañeros de la corporación.

SECRETARIA: Nilson Neira Triana.

Interviene el Señor Concejal NILSON NEIRA: Muy buenas tardes para todos los compañeros corporados, presente.

SECRETARIA: Cristian Gerardo Chaparro Jiménez. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene la Señorita Concejal CINDY VARGAS: Muy buenas tardes para todos, presente.

SECRETARIA: Ciro Alfonso Moreno Silva. (No se encuentra en el recinto).



SECRETARIA: Alexander Díaz López. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: Juan Carlos Sánchez Rodríguez.

Interviene el Señor Concejal JUAN CARLOS SANCHEZ: Presente.

SECRETARIA: Raúl Ardila Muñoz. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: Herbert Alexis Tibaduiza Díaz. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: Carlos Eduardo Burgos Prada.

Interviene el Señor Concejal CARLOS BURGOS: Muy buenos tardes como siempre muy puntual desde las 5 de la tarde, saludando muy especialmente a la mesa directiva, a todos los compañeros que nos acompañan en este recinto y de igual manera muy especial a la doctora Lina de la casa de la cultura, presente.

SECRETARIA: Quórum presidente.

PRIMER VICEPRESIDENTE - JULIAN VARGAS: Habiendo quórum señora secretaria, entonces continuamos con el orden del día por favor.

LA PRESIDENCIA: Tiene la palabra el honorable concejal Raúl Ardila.

Interviene el Señor Concejal **RAÚL ARDILA:** Presidente es para saber si el acta de está revisada por presidencia y de cuantos folios consta?

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias honorable concejal si el acta número 008 ya fue revisada por presidencia y consta de 13 folios, entonces aprueban honorables concejales para seguir con el trámite de la sesión del día hoy aprobar el acta 008 por folios; son 13 folios ya fue revisada por presidencia.

SECRETARIA: Aprobado presidente 7 votos. (Julián Vargas, Edison Bayona, Nilson Neira, José Gregorio Ortiz, Cristian Chaparro, Raúl Ardila, Carlos Burgos).

LA PRESIDENCIA: Gracias Secretaría, por favor continuamos con el orden del día.

4. PROYECTOS DE ACUERDO PARA PRIMER DEBATE.

SECRETARIA: Presidente en la tarde de ayer fue radicado el proyecto de acuerdo número 001 de 2018 "Por medio del cual se adiciona al presupuesto general de rentas y gastos del municipio de San Gil para la vigencia fiscal 2018", presentado por el Doctor Ariel Fernando Rojas Rodríguez Alcalde Municipal, para asignar ponente y comisión.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias secretaria, llegando aquí al proyecto de acuerdo 001 "Por medio del cual se adiciona al presupuesto general de rentas y gastos del municipio de San Gil para la vigencia fiscal 2018", voy a pasar a asignar ponencia del proyecto de acuerdo, honorable concejal Carlos Burgos es una adición sabe que son proyectos de ley que tenemos que pues como concejales debemos tener en nuestras manos y esa es la responsabilidad del Concejo Municipal, entonces le pido el favor a ver si puede acceder a la ponencia del proyecto acuerdo 001?

Interviene el Señor Concejal **CARLOS BURGOS:** Gracias presidente de verdad que siempre he estado comprometido con esta administración municipal y con mucho gusto le aceptó la ponencia del proyecto de acuerdo 001 de 2018.

LA PRESIDENCIA: Muchísimas gracias, entonces para pedirle al presidente de presupuesto que cite a comisiones en estos días, igual que sepa que tenemos solamente sesiones hasta el 28 de febrero y debemos aprobarlo o darle trámite en estos 7 días que



quedan de sesiones, entonces para dicho proyecto pues vamos a , este tema solamente es de presupuesto, no necesitamos que sean conjuntas, entonces para que cite a la comisión de presupuesto a darle comisiones, muchas gracias continuamos secretaría con el orden del día.

5. INTERVENCIÓN INVITADA DOCTORA MARGARITA LUCÍA VEGA ROBERTO - SECRETARÍA DE SALUD.

LA PRESIDENCIA: Bueno antes de iniciar la intervención de la Doctora Margarita, saludando al concejal **CIRO MORENO** que hace presencia en el recinto.

Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO:** Muchas gracias señor presidente, cordial saludo a la mesa directiva, a los compañeros de esta corporación, a los funcionarios de la administración municipal, Doctora Margarita, a todos los presentes, buen día.

LA PRESIDENCIA: Gracias honorable concejal, bueno antes de la intervención comentarles a cada uno de los honorables concejales que en su computador en la carpeta compartir esta lá presentación que trae a colación la Doctora Margarita el día de hoy para su informe, entonces desde ahí pueden seguir la presentación, de todos modos como les dije saludar a la Doctora Margarita que en su buen haber pues nos acompaña el día de hoy, obviamente sabemos de su responsabilidad y el día de hoy pues Doctora en si es dar un informe de lo que se hizo del año inmediatamente anterior, de cómo fue el manejo del presupuesto utilizado?, como se invirtió?, como es para qué sectores?, el tema de promoción y prevención, bueno toda esa serie de cosas que usted más que nadie sabe cómo es el manejo, después de que sumerje pues haga su intervención aquí los honorables concejales pues darán su Punto de vista y así mismo pues darán digamos las preguntas pertinentes con respecto al tema, entonces le doy la palabra para que rinda su informe Doctora Margarita.

Interviene la Doctora **MARGARITA LUCIA VEGA** – Secretaria de Salud: Muchas gracias señor presidente, primero que todo un saludo muy especial a la mesa directiva y a los demás corporados agradecer la invitación que nos han hecho en la secretaría de salud para hacer la presentación del informe, a continuación vamos a ver un vídeo que resume la actividad de la Secretaría de salud durante el año 2017 y posteriormente haré una breve intervención, muchas gracias.

SE PROYECTA VIDEO PROPORCIONADO POR LA SECRETARIA DE SALUD.

Bueno como acabamos de ver se procuró impactar el 100% de la población en nuestro municipio, teniendo en cuenta los diferentes grupos poblacionales, quiero primero que todo pueda dar gracias al equipo de trabajo de la secretaría de salud municipal porque sin ellos no sería posible cumplir con tantas actividades que como ustedes vieron se pudieron realizar.

Dentro de las veredas que se trabajaron el año inmediatamente anterior están joyas, Chapala, Lajas, Guarigua, Mateguadua y este año se van a impactar veredas distintas lo que se procura dentro de todo el plan de gobierno del Doctor Ariel es poder impactar todas las veredas del municipio y por eso hemos ido tocando grupitos en cada año, 2016 se trabajaron unas 2017 se trabajaron otras y este año se van a trabajar unas diferentes, adicionalmente a lo que se presentó en el vídeo se pudieron realizar brigadas de salud con una de las IPS del municipio que nos prestó la unidad móvil y nos permitió ir a 2 barrios diferentes, la idea es poder continuar manejando brigadas este año con el apoyo de las IPS y las EPS, se está mirando la posibilidad de reactivar la unidad móvil que quedó de la IPS del municipio, estamos mirando los requerimientos para ver si es posible hacerlo, adicionalmente también como ustedes saben se firmó el convenio con el hospital de



San Gil para lo de los equipos la actualización y compra de tecnología por un valor de \$1,679,043,000 este proyecto está en curso, ellos están en estos momentos en la parte contractual, tienen hasta el mes de abril para la ejecución completa de este proyecto, dentro de la calificación que hace la secretaría departamental de salud a la actividad que se desarrolla en cada una de las secretarías locales es muy satisfactorio para nosotros poder manifestar que de 100 puntos posibles obtuvimos 98 en la calificación creo que básicamente pues esto es resumido lo que se hizo durante el año inmediatamente anterior, si ustedes tienen alguna inquietud con muchísimo gusto estoy presta a resolverla.

LA PRESIDENCIA: Bueno Dpctora Margarita muy interesante esa exposición y obviamente todas las acciones, actividades que se hicieron durante el año 2007 dentro del 2017 perdón, dentro de sus secretaría sobre todo el tema social, el tema de prótesis, la parte auditiva, la parte de optometría, las gafas de que yo también me enteré cuando las entregaron pero sería bueno también que para este año en estos temas pues nos tengan en cuenta también al Concejo Municipal, pues nosotros tenemos muchas personas también que son de estratos bajos y necesitan de estas ayudas, pues amigos que nos piden el favor, hace 2 días, 3 días me encontré una amiga que es casi ciega y me estaba pidiendo el favor de que cuando sacaran estos proyectos pues que la tuvieran en cuenta, entonces sería bueno que estos proyectos también llegaran aquí al Concejo Municipal no con el ánimo de ir a poner gente que no necesite sino que hay muchas personas que nosotros sabemos que tienen necesidades y realmente pues no sé cómo hicieron la escogencia de las personas beneficiadas tanto en la parte optometría como en las prótesis dentales, como en toda la serie de programas sociales que se han venido dando dentro de la secretaría de salud, usted sabe que nosotros también tenemos contacto con la comunidad y así mismo pues la comunidad esta pues detrás de cada uno los concejales, creo que no solamente mío, creo que todos dentro de sus amigos tienen personas de bajos recursos que necesitan y que cumple con los requisitos, entonces pedirles ese favor que a futuro con los próximos proyectos que se vayan a manejar de parte de la secretaría de salud pues nos haga llegar una cartica aquí al Concejo Municipal y de la misma manera pues yo les hare llegar a cada uno de los concejales para que estén pendientes y también no dejemos pasar digamos la oportunidad de que algunos de nuestros amigos de escasos recursos se beneficien de estos programas sociales.

En parte pues el tema de ejecuciones estuvo muy bien enfocado a cada uno de los programas sociales que se manejan la parte pues de salud si pedirle un favor hace como 2 meses antes de que saliera el presidente Alexander Díaz hubo una reunión en la cual yo fui a representarlo, en la cual hubo mucha gente de la comunidad, sumerce también estuvo y estuvieron las directivas de MEDIMAS fue allá aquí donde antiguamente era telecom, ese día se llegaron a algunos acuerdos con MEDIMAS dejaron una persona encargada para que la comunidad llegara allí y pasara sus quejas pero me he encontrado algunas de las personas que estuvieron en esa reunión y aún no les han solucionado nada, de todos modos pues sumerce cómo encargada de salud mirar a ver cómo podemos darle la mano y hacerle el acompañamiento a aquellas personas que a hoy necesitan una buena atención en salud, yo sé que tal vez sumerce no es la que puede mandar sobre MEDIMAS pero como secretaría de salud, como secretaría como tal pues mirar a ver cómo se le puede hacer el acompañamiento a estas personas que tanto lo necesitan porque aquí la realidad pues yo lo digo de parte propia yo también soy diabético y eso es un complique con estas empresas que prestan salud aquí en nuestro municipio, yo sé que no solamente es acá eso es a nivel nacional y las quejas son reiteradas en muchas partes pero lo que más se pueda hacer de acompañamiento para que le solucionen a aquellas personas que tanto necesitan la prestación del servicio de salud y que se les hagan exámenes, las intervenciones pero muchos incluso por ahí hay una niña que trabajo acá, María Teresa que lleva creo que 2 años tratando de que le hagan una intervención, hace poco me estaba diciendo que iba a hacer un teletón yo no sé qué para recoger fondos porque realmente no ha podido y pues no tiene los



recursos para ella misma hacerse estas intervenciones y así hay más de una persona dentro de nuestro municipio.

En general pues Doctora felicitarla, sé que está ejerciendo una buena labor, igual lleva que 6, 7 meses 5 y medio ejerciendo en este puesto tan importante para nuestro municipio, para las personas menos necesitadas pues obviamente es de las secretarías más importantes y que presta más servicios a la comunidad en la parte social, en la parte de salud sobre todo que es lo que tanto se aquejan los usuarios o los sangileños, entonces esa es mi intervención, abrimos el debate honorables concejales, tiene palabra el honorable concejal Raúl Ardila.

Interviene el Señor Concejal **RAÚL ARDILA**: Gracias presidente, nuevamente saludando a la Doctora Margarita, Doctora hay dos cosas primero saludarla y felicitarla por ese trabajo que obviamente se vio en el vídeo de la prestación social de habilitarle a las personas unas comodidades que se dan de momento pero Doctora hay unas inquietudes que no sé qué dependencia está mirando la posibilidad no sé cómo se está haciendo con lo de drogadicción de los estudiantes, aunque eso corresponde a otro plan pero yo creo que eso está dentro de la salud de los muchachos que programas hay como para que en los colegios se pueda combatir un poco ese flagelo que realmente está afectando demasiado ese sector, lo mismo con los que vienen desplazados de Venezuela cómo están siendo ellos beneficiados también en la parte de la salud para que los puedan atender no sé hasta qué punto y el tercer punto es el más importante que es cómo están controlando la zona de lenocinio que hay en la 11 porque se oye que ya hay bastantes índices de SIDA en San Gil, entonces no sé ustedes dentro de ese despacho tienen alguna información o eso es solamente injerencia del hospital o como están controlando esa parte porque es bastante difícil, eso son 3 puntos que quiero Doctora que no sé si me estoy pasando a otras dependencias pero creo que eso está dentro del programa de salud, gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal, antes de continuar con el debate, saludando a la concejal Cindy Vargas.

Interviene la Señorita Concejal **CINDY VARGAS**: Gracias presidente, muy buenos días a la mesa directiva a los demás compañeros corporados, un saludo muy especial a nuestra secretaria de salud así como las personas que nos acompañan detrás de las barras, presente presidente.

LA PRESIDENCIA: Gracias al concejal Alex Díaz también por favor.

Interviene el Señor Concejal **ALEXANDER DIAZ**: Gracias señor presidente, saludar de manera especial a la Doctora Margarita, a mis compañeros de corporación a las personas que nos acompañan detrás de las barras, presente.

LA PRESIDENCIA: Gracias, entonces después de la intervención del concejal Raúl continuamos con el debate, tiene la palabra concejal Alex Díaz.

Interviene el Señor Concejal **ALEXANDER DIAZ**: Muchas gracias señor presidente, yo pues no ingrese desde que inició la sesión estaba acá en la sala de juntas firmando unos documentos que estaban pendientes de la presidencia del año pasado pero si estaba muy atento escuchando la intervención de la Doctora Margarita y también tengo acá en mi carpeta compartida pues el informe que usted estaba entregando o que hizo llegar a la corporación y lo he estado pues mirando; yo sé que el tema de salud al cual me voy a referir el día de hoy es un problema no de carácter municipal, yo siempre he manifestado acá en esta corporación que los problemas que afectan la salud de nuestros ciudadanos es una política nacional, acá es difícil nosotros podemos rompernos las vestiduras hablando de diferentes temas en materia de salud y difícilmente van a tener eco porque es un tema de política nacional en el tema de salud, hemos acá contado con la presencia el año pasado como presidente solicite la intervención de las



EPS que hacen presencia en nuestro municipio y realmente como no son del resorte de la administración municipal, ni son secretarías, ni son institutos descentralizados pues les importa o no atender el llamado de la corporación y para nosotros es difícil hacerles un control a las mismas, es de esa manera que nunca contamos con la presencia de los directores de las EPS a los fueron invitados y la temática siempre ha sido la misma, si hemos tenido acá la presencia de los veedores representantes de la comunidad en material de salud y pues los problemas son los mismos, las inquietudes son las mismas, tratamos de apoyar a la comunidad haciendo pues esos acercamientos y ha sido bastante difícil porque realmente si no se cambia esa política a nivel nacional o las acciones no se toman desde la cabeza principal pues es difícil que esa situación de salud en el municipio vaya a cambiar, hemos venido de fracaso en fracaso, una EPS Saludcoop, luego cafosalud, ahorita estamos con MEDIMAS y cada día es más traumático todo el proceso de salud en nuestro país y más exactamente en nuestro municipio, como lo decía el concejal Cristian el año pasado no pude asistir a una invitación que me hicieron, él pues gentilmente y asistió por parte del Concejo Municipal y me comentaba que se habían llegado a algunos compromisos de parte de la dirección de MEDIMAS en Santander si no estoy mal y como todo siempre queda en el tintero y es que yo particularmente he vivido una situación familiar y es el tema de que me pregunto, si nosotros tenemos acceso, la gente que vivimos acá en el pueblo tenemos acceso fácilmente a hacer uso del teléfono o muchas cosas, cómo será pienso la gente del campo, yo estoy en un proceso de tratar de sacarle una cita médica a mi señora madre de servicios profesionales en Bucaramanga y nos tienen llevamos más de 20 días tratando de sacar una cita médica que tiene que ser por teléfono y hemos estado tratando, intentando de hacerlo prácticamente 40, 45 minutos y yo pues quiero que escuchen un audio que es lo que uno dura en ese proceso.

SE ESCUCHA AUDIO SUMINISTRADO POR EL CONCEJAL

Y en eso dura uno 45 - 50 minutos escuchando esa grabación diciéndole que su llamado está en la posición 30, 40 y dura uno 45 minutos y terminaron contestándonos diciendo que aún no podían dar citas, que tocaba que llamáramos la próxima semana, y eso lo digo es en el sentido de que bueno afortunadamente uno tiene cómo pagar un plan de teléfono y puede durar si es necesario una hora, yo digo una persona del campo hace a veces una recarga de 5 mil pesos para poder comunicarse cómo podrán hacer para poder sacar una cita, entonces y no es una línea gratuita porque es un número seis treinta y algo que es una línea de Bucaramanga, insisto no es en contra de la secretaría de salud porque yo conozco, siempre he dicho que el tema de la salud no podemos criticar al secretario local ni la administración porque no es un problema de salud, no es un problema del municipio, es un problema a nivel nacional pero pues lo único es solicitarle que cada vez que usted de pronto tenga la oportunidad de tener ese acceso con el secretario de salud departamental, con las directivas nacionales de MEDIMAS en este caso que es como la EPS que más problemas le ha traído a la salud y pues al menos en nuestro municipio o al menos las quejas que más escucha uno es acerca de MEDIMAS, pues puede tal vez de pronto de tanto insistir y de tanto molestar nosotros, pues pueda ser que haya un eco, es difícil pero tal vez con la ayuda suya y de su secretaría pues puedan siempre llegar y llegar y poder ser uno como constante en el tema de buscar una estrategia, yo pienso que esta estrategia de sacar citas por medio telefónico realmente es imposible, nosotros llevamos más de 20 días en ese proceso y siempre toca esperar 30, 40 minutos para que le digan que no o que no hay convenio, o que todavía no pueden dar las citas, o que llame la semana entrante o a veces está usted ya va en la llamada en la posición 3 y se cae la llamada y le toca a uno empezar de cero, entonces a manera no como contra la secretaría sino pues implorarle nosotros como representantes de la comunidad que sigan haciendo esa labor y esa gestión y estar recalcando y recalcando a las EPS que busquen una manera sencilla de darle un trato a los usuarios, de que le faciliten las cosas, de que una cita médica sea lo más cómodo posible para un ciudadano y vuelvo insisto en el tema de la gente del sector rural, nosotros todavía miramos cómo hacemos las cosas y como buscamos esas citas, pero la gente del campo le queda muy difícil, y si bregan uno tantísimo uno que tiene



acceso a los medios tecnológicos y que se le dificulta cómo será mucha gente del campo que no tiene esas herramientas, entonces Doctora Margarita muchísimas gracias por su intervención, conozco el trabajo de la secretaria de salud también, sé también que los recursos que ustedes manejan son recursos a veces en situación de fondo que son una destinación específica y es muy poco lo que se pueda hacer en otros sectores pero realmente se ha hecho un esfuerzo y se ha visto el trabajo de la secretaria de salud en esta administración ha sido una secretaria muy comprometida con su ejercicio y felicitar también a su equipo de trabajo porque también es gente que uno la ve para arriba y para abajo pues trabajando y cumpliendo su función esencial que es la salud de los sangileños, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal, tiene la palabra el concejal José Gregorio Ortiz.

Interviene el Señor Concejal **JOSE GREGORIO ORTIZ:** Gracias señor presidente, saludando los compañeros de cabildo y las personas que nos acompañan hoy en esta importante sesión de Concejo. Como es bien sabido son algo más de 5 solamente 5 meses de trabajo suyos en los cual la ciudadanía Sangileña ha sabido notar su presencia, Doctora yo si alabo su gestión porque los secretarios son el reflejo de esta administración y no comparto cuando se habla que las secretarías no están marchando porque acá es donde los concejales notamos la presencia de cada secretaria y lo que está haciendo, es así como para no referirme más de los procesos que lleva la gente con estas empresas de salud, medicamentos lo que sea, pero cada vez la gente se queja más y más pero llevado a la realidad esas quejas nunca se hacen por escrito, acá vienen las empresas y nos dice pero es una población de 40 mil habitantes tenemos un potencial de 18 mil usuarios y se quejan 2 o 3 y las 3 quejas seguro se las resuelven porque así es y ellos a nivel nacional están quedando muy bien, por experiencia lo digo que la gente le va a decir a uno présteme la queja, a no es que no quiero hacerla porque toman represalias, entonces a nosotros también nos falta un sentido de pertenencia bastante para podemos quejar y tener nuestro archivo, la queja por escrito y pasando lo que quiero hablar es simplemente reforzar lo que he venido hablando desde este Concejo Municipal y de anteriores en el cual es primordial mirar la posibilidad hasta donde se pueda con la parte de hacienda, los que compete con el señor Alcalde cómo podemos reactivar la móvil, eso es una cosa súper importante que la comunidad del sector campesino lo necesita, la unidad móvil prestaba un excelente servicio la gente se identificaba con el personal que trabajaba, lógico hay costos pero uno lo que le pide al gobierno nacional cuando todo mundo pues anteriormente nos quejamos es que se manden los recursos para el sector de educación y el sector salud que son tan importantes, en todos los presupuestos son los que más tienen cobertura y particularmente los que supuestamente tiene más recursos, pero acá en San Gil si le hace falta esta unidad, esta unidad que llegaba al sector campesino y la gente quedaba muy contenta llevaba sus historias clínicas y la gente la pedía en el hospital pues tenían sus citas yo sé que se trabaja que se llega pero esta móvil era muy completa, lástima que se dejó ese servicio estaba primero el INSAS, estaba la IPS y la comunidad pues dejó se la dejó llevar faltó más sentido de pertenencia por parte de las fuerzas vivas, de los presidente de junta, de los líderes de cada sector, inclusive venía a los barrios populares, se iba a José Antonio Galán, se iba muchas veces para el lado de San Martín de Coovip y la comunidad pues pide a gritos este servicio porque muchas veces la comunidad no tiene como dejar su hijo en la finca para venirse a sacar la cita y se le llevaba y es un servicio muy bueno, entonces la gente llegaba y eran sus 20, 30 consultas y se quedaba gente esperando sin atender, entonces yo creo que es una posible meta que usted se pueda hacer, pueda tener para que este servicio llegara o través sobre todo al sector rural que tanto lo necesita que a veces es muy difícil digamos una vereda por ejemplo cañaveral donde le queda difícil a la gente a veces venir y lo que decimos vienen a las consultas, llegaban a las 4:30 ya no habían fichos, tocaba era por fichos, una sola familia se llevaba 6, 7 fichos y el que llegaba de la vereda cañaveral y otras veredas lejos, entonces no se le brindaba el servicio en el hospital o en las empresas donde tengan ellos la prestadoras de servicios; yo creo que es una meta que se puede



trazar, faltan año y medio, dos años prácticamente año y medio de gobierno donde ojala se deje como visualizado para que tenga la posibilidad de que se le cumpla al sector campesino que ellos lo necesitan y también para eso se hizo empréstito que se necesita lo cual es la vías, arreglar esas vías del sector campesino y así les llega la móvil porque muchas veces ningún taxi si va a traer una persona al médico, allá al volador si un taxista va a traer una persona no la trae, lo importante las vías y con las vías viene el mejoramiento del servicio para que podamos brindarle un buen servicio al sector campesino que son los que traen aquí los alimentos para que la gente del pueblo pues disfrutemos de ellos, entonces yo creo que es aparte de brindarle el acompañamiento, es hacer una buena capacitación para que la gente sepa cómo manejar un derecho de petición y ellos mismos lo coloquen, lo radiquen, yo creo que con eso la gente ya debe tener conciencia que tiene sus deberes pero también tiene sus derechos para la buena atención, no quiero repetir sobre los temas que tocaron los compañeros los cuales también estoy muy de acuerdo en que estos son puros paseos de la muerte, muchas gracias señor presidente.

PRIMER VICEPRESIDENTE – JULIAN VARGAS: Gracias a usted honorable concejal, para saludar al honorable concejal Alexis Tibaduiza.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA:** Muchas gracias señor presidente, buenos días saludando a mis compañeros del cabildo, a la mesa directiva, Doctora Margarita Secretaría de salud, a los funcionarios que nos acompañan hoy en la barra y a la comunidad Sangileña, disculpándome un poco por el retraso, pero estaba en clase, muchas gracias señor Presidente presente.

PRIMER VICEPRESIDENTE – JULIAN VARGAS: Bienvenido concejal, para darle la palabra al honorable concejal Nilson Neira.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Gracias presidente, presidente pues hoy sólo un par de cositas, primero resaltar el gran trabajo que está haciendo la Doctora Margarita en la Secretaría de salud con su equipo de trabajo y pedirle que tenga en cuenta en este año si es posible las veredas de ojo de agua, volador y Cucharero que son las veredas que están colocando ese grano de arena para los sangileños recibiendo los residuos orgánicos, que están haciendo un sacrificio por todos, entonces para que los tengamos en cuenta este año, gracias presidente.

PRIMER VICEPRESIDENTE – JULIAN VARGAS: Gracias a usted honorable concejal, algún otro concejal desea ingresar al debate?.

Bueno Doctora Margarita, primero que todo resaltar la labor que usted responsablemente y con el respeto que demuestra a esta corporación trayendo pues como se ha caracterizado usted su informe tanto escrito y ahora de manera visual y de una u otra forma pues nos amplía y nos ayuda a entender las importante labores que se vienen desarrollando dentro de esta Secretaría, si bien es cierto que esta Secretaría en gran parte su labor se hace transversal con otras dependencias sobre todo con lo que tiene que ver con desarrollo social, ya que veía ahí entre sus cosas entre el informe que viene presentando los adelantos en la política pública de adulto mayor y todo lo que tiene que ver con la atención integral psicosocial y programas de actividad física que se vienen desarrollando no solamente al adulto mayor sino a la demás caracterización de la población Sangileña eso es de resaltar, es importantísimo, a las personas en condición de discapacidad que también se han venido desarrollando algunas políticas públicas que de una u otra forma mejoran de cierta manera la calidad de vida de esas personas en esa situación.

Si veo con importancia y resaltar la iniciativa y decir que a veces lo que se habla en este Concejo no se pierde, aquí nosotros hemos sido incansables en hablar sobre la unidad móvil del antiguo IPS Guanenta que es un bien público que lastimosamente se viene deteriorando en un garaje, entonces veo con gratitud la idea de recuperar esa unidad



móvil, de darle un servicio a la comunidad sobre todo el área rural y zonas periféricas de nuestro municipio en los cuales se pueden beneficiar con programas de salud y que mejoran como lo reiteró la calidad de vida, si quiero Doctora sin tratar de inmiscuirme en su labor pero sí como a manera sugerencia mirar cómo podemos colaborarle al adulto mayor y sobre todo en el mejoramiento de la dispensación de los medicamentos a través de las diferentes EPS, porque es que ve uno con extrañeza que sobre todos los adultos que van y tienen un servicio o les prestan un servicio bien sea en el hospital regional de San Gil o en alguna de sus IPS privadas y los hacen trasladarse hasta sitios más lejanos para ir a reclamar precisamente esos medicamentos y a veces con el agravante de que les toca volver o regresar porque algún medicamento no está, entonces cómo de pronto podemos presionar, sugerir, ayudar para que esos dispensarios queden al menos más cerca a los sitios de atención de donde se presta precisamente el primer nivel de salud y de atención básica en medicina general o algunas especialidades primarias y así ayudaríamos precisamente a esa categoría de población que tanto lo necesita y que a veces se ve inmersa a caminar grandes trayectorias y a caer en accidentes de tránsito precisamente por esos desplazamientos, entonces eso si quisiera yo solicitarle Doctora, yo la conozco de muchos años y se su capacidad profesional, yo sé que usted tiene la posibilidad de injerencia y hacer de pronto esa solicitud respetuosa a esas entidades que hacen esos dispensarios para que tengan en cuenta a sus mismos usuarios que es nuestra comunidad y que tanto lo necesitan.

Ayer precisamente Doctora teníamos un debate importante aquí con el SISBEN que es una entidad que debe ir de la mano también con su Secretaría, son labores transversales, y aquí en el debate hablábamos precisamente como lo decía el compañero y honorable concejal Raúl Ardila la población venezolana que últimamente han requerido de los servicios de salud en los diferentes centros y puntos de atención y cómo de una u otra forma el municipio y las entidades departamentales deben de sacar importantes recursos para garantizar precisamente esa atención, entonces no sé si en su intervención nos pueda enriquecer un poquito más cómo viene siendo el mecanismo de atención a esas personas hermanos venezolanos y de pronto de otros países que necesitan y requieren de una atención pero de pronto por su estado informal en la documentación cómo lo pueden recibir y qué de pronto consejo o sugerencia o trámite se les debe decir porque yo creo que a muchos se nos acercan precisamente este tipo de población, entonces de pronto nosotros podamos ayudarlos y asesorarlos que trámite deben de realizar y qué pasos a seguir para que puedan obtener precisamente la prestación de estos servicios yo sé que el tema de xenofobia cada día crece más, pero al contrario porque esto es una labor que además de que afecta la salud pública de nuestro municipio tenemos que también ponernos la mano en el corazón y tratar de ayudarles en este momento difícil que están pasando eso sí sin tampoco como quien dice darles todo también tiene que esforzarse de alguna u otra forma, es importante y no lo visualice dentro el informe Doctora y es conocer el índice epidemiológico de nuestro municipio porque esa información precisamente nos da a entender la presencia de qué tipos de enfermedades dentro del municipio se vienen desarrollando o son más frecuentes y hacia dónde podemos desarrollar nosotros las políticas públicas relacionadas en salud y en promoción y prevención podemos desarrollar, entonces sería importante conocer de primera mano el índice epidemiológico de nuestro municipio, cómo está caracterizado en el municipio de San Gil.

Aquí Doctora no sé si esta labor sea suya o cómo lo manifestaba aquí también debe ser una labor transversal pero la salud pública en nuestro municipio es importante, a Dios gracias no se presentan casos tan sonoros pero se nos acerca una época importante para el municipio por su actividad precisamente turística y no sé qué controles o qué acciones de regulación y control se vienen adelantando precisamente para normas de salubridad en lo que tiene que ver con manejo de alimentos, sobre todo en todas las ventas que tienen que ver específicamente dentro del mercado cubierto de San Gil y sectores aledaños y lo que tiene que ver con los vendedores ambulantes que también venden precisamente ese tipo de alimento y lo de la avenida Santander esto con qué fin, precisamente de evitarse uno esos comentarios que se presentan y suscitan en las



redes sociales por ejemplo aquí se ha hablado infinitamente con el tema de las palomas que son causantes de vectores, que generan cualquier tipo de enfermedades, yo aplaudo de manera especial la iniciativa de trasladar las ventas de chuzos y mazorca y algunos otros productos alimenticios que se vendían sobre la margen de la carrera 9 que ahora se pasaron a la 10ª yo no sé porque algunos se molestan como si fueran propietarios de pronto del espacio público y la autorización si bien es cierto son para vendedores ambulantes y no precisamente para vendedores estacionarios, entonces cuando yo ya me adueño de un espacio, una rotonda entonces como si yo ya fuera estacionario y fuera propietario precisamente de ese bien público, entonces no se Doctora si usted pueda manifestar si se viene manejando algún proceso frente al control precisamente de salubridad en la venta de alimentos.

Ayer estuve Doctora en el barrio Villa del prado adelantando pues unas visitas, visitando algunos amigos, pidiendo algunos favores y la comunidad me preguntaba y me decía qué va pasar con la planta de sacrificio, yo sé que no es completamente de su injerencia pero si algo de manera transversal su Secretaría tiene que ver, me gustaría Doctora que pudiese menguar esa circunstancia que viene afectando a más de 220 familias precisamente de Villa del prado y algunas más de barrios aledaños precisamente por la problemática de la planta de sacrificio en el casco urbano del municipio de San Gil, no sé si de pronto usted tiene conocimiento y de pronto nos pueda hablar algo sobre ese tema o qué iniciativa ha tenido el señor Alcalde frente a eso porque ya también se va a cumplir el año de plazo que solicitó para reabrir esa planta de sacrificio y ya prontamente se vencería.

Mi compañero Raúl también hablaba de un tema del cual yo he sido algo cansón si lo puedo decir así en este cabildo municipal y es con el tema del control a los sitios de lenocinio, no sé Doctora si existe una estadística, un registro, una caracterización de cuántas mujeres en este momento ejercen el trabajo sexual en el municipio de San Gil, para nadie es un secreto que hoy ya nos estigmatizaron y ya hoy generaron precisamente el nombre de la mal llamada avenida Caracas, entonces cómo de una u otra forma su dependencia y esta administración viene precisamente haciendo esos controles y esas ayudas porque es que ahí es donde nos toca la parte sensible y es la salud pública, ahí el control precisamente a las diferentes enfermedades, el compañero Raúl hablaba del VIH, pero hay otro tipo de enfermedades venéreas la sífilis, la hepatitis B, cómo podemos ejercer precisamente y regular este tipo de control, yo que días lo decía en un debate que tuvimos con tránsito y transporte de cómo podríamos al menos socialmente no afectar a los niños que pasan y van para los diferentes municipios vecinos de San Gil que tienen que dar el tránsito precisamente ahora por la carrera 11 y encontrarse con los 10 negocios de lenocinio que hay, entonces desde pequeños ya les estamos diciendo donde es porque ya las señoras descaradamente están saliendo a la puerta a ejercer esa atracción frente al cliente, entonces también como tratar Doctora yo que usted viene adelantando esta labor pero es para conocimiento no solamente mío sino de la corporación qué labores se han venido desarrollando frente a ese control y esos tipos de exámenes unos que se deben de hacer mínimo cada 15 días precisamente para ejercer ese control y los otros de manera trimestral y poder no después tener sorpresas y una epidemia y un problema en salud pública frente a ese tema, yo le agradezco señor presidente por el uso de la palabra, le agradezco a mis compañeros concejales por la atención prestada, a su secretaría, a su equipo de trabajo por esta labor tan importante que viene desarrollando en el municipio de San Gil para garantizar y mejorar la calidad de vida de los sangileños, aquí verdaderamente hay una gerencia social que de una u otra forma viene desarrollando políticas públicas en pro de una comunidad esto sin decir que hay muchas cosas aun por hacer y que podemos mejorar mucho, gracias señor presidente.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal, el concejal Alexis ya le pasaron lista?. Continuamos, creo que ya cada uno de sus concejales hizo sus aportes pertinentes con respecto al tema de salud, igual yo vi aquí a la Doctora Margarita muy atenta tomando



nota para solucionar cada una de las intervenciones o solicitudes de los concejales, entonces Doctora Margarita tiene la palabra para que por favor de su explicación.

Interviene la Doctora **MARGARIA LUCIA VEGA ROBERTO** – Secretaria de Salud: Bueno muchas gracias señor presidente. Voy a procurar dar respuesta a cada una de las inquietudes manifestadas por usted de la manera más breve posible. Con respecto a lo que decía el señor presidente sobre la convocatoria y escogencia para la entrega de las diferentes ayudas quiero comentarle que de acuerdo con la información que obtuve porque no hice yo la convocatoria, no estaba aún en la Secretaría, se hizo una convocatoria pública por medios masivos de comunicación radiales y escritos, las personas debían traer unos documentos SISBEN, cédula de ciudadanía y fueron seleccionados de acuerdo con la mayor necesidad pero con muchísimo gusto además de la publicación haremos extensiva la información al Concejo Municipal.

La reunión de MEDIMAS en la cual nos acompañaron las directivas de la entidad y la asociación de usuarios no he tenido ninguna queja acerca de lo que no les han cumplido, nosotros en la Secretaría hacemos en la medida de lo posible la gestión más estricta por llamarlo de alguna manera para que se cumplan con los requerimientos y las necesidades de los usuarios, es muy importante resaltar que nosotros hacemos control y vigilancia sobre el régimen subsidiado el régimen contributivo es más difícil porque no nos compete a nosotros, no somos la autoridad para eso, en el caso de Teresa por ejemplo ella corresponde al régimen contributivo es un poco más difícil la situación pero sí tengo conocimiento también de algunas negligencias de parte de la señora, ha habido también fallas de parte de ella y por eso tampoco el servicio ha sido el mejor en este caso puntual.

Con respecto a lo que preguntaba el concejal Raúl acerca de la drogadicción, es un programa que nosotros manejamos a través del PIC con los diferentes colegios, el año inmediatamente anterior se hizo con el colegio de la presentación, se trabajaron 660, personas se hizo una capacitación a través de la Policía Nacional, la Secretaría de salud dio el acompañamiento de las psicólogas y las cartillas para generar como una especie de policía anti drogadicción a partir de los niños, es un programa muy bonito que se trabaja durante una buena parte del año, los niños se gradúan y ha producido un impacto muy favorable, este año vamos a hacerlo nuevamente y vamos a impactar nuevos colegios; adicionalmente el plan de intervenciones colectivas tiene programado hacer asistencia directa en las veredas, en los colegios y apoyar este plan de la policía nuevamente, este programa de la policía y se va a trabajar también con los menores infractores que están radicados en nuestro municipio de manera directa con cada una de sus familias en atención a este tema.

Qué estamos haciendo con los desplazados?, esto también preguntaba el concejal Julián, los venezolanos desafortunadamente la mayoría están indocumentados y es una directriz nacional mientras ellos no tengan su documentación al día no pueden acceder a un servicio de salud permanente, van a recibir lo que son urgencias, eso es directriz nacional, ellos reciben la urgencia vital, igualmente como ustedes bien saben toda urgencia pasa primero por un TRIAGE, si el triage dice que no es una urgencia vital les cobran el servicio, porque pasa esto?, porque nosotros primero que todo tenemos que garantizar la salud a los nacionales, nosotros primero tenemos que velar por los nuestros y si no se puede incluso no alcanzan los recursos para ellos pues no podemos atender la población que no está legalizada en nuestro país, entonces a ellos se les presta lo que es la urgencia vital y lo demás si deben costearlo porque no hay un documento con el cual puedan ser amparados por los diferentes servicios.

Las casas de lenocinio también la pregunta el concejal Julián, las casas de lenocinio desafortunadamente también han incrementado muchísimo su actividad en cuanto a la cantidad de personas, no hay una caracterización porque es muy difícil obtener información veraz en este tema, debido a que las personas que trabajan en ello pues no dan la información y la ley los protege por el derecho al trabajo, el derecho a la



privacidad y demás, de manera que incluso los exámenes que estaban obligadas a practicarse las trabajadoras sexuales hace algunos años hoy no se pueden hacer de manera obligatoria, es voluntario, cada mujer que quiera hacerse el examen lo puede hacer, de restos ni la Secretaría de salud, ni el hospital, ni ninguna EPS puede obligar a estas trabajadoras a hacerse ningún tipo de examen, ahí lo que aplica y que estamos programando también con el PIC y con la Secretaría de salud y el hospital de San Gil es un programa más bien de concientización a nivel local para que las personas que hacen uso de estos servicios tenga los cuidados pertinentes debido a que no podemos por ley hacerles control a estas personas; si se han programado operativos que lamentablemente fue cancelado por parte de la policía para poder verificar las menores de edad, eso sí lo podemos hacer, mirar las personas indocumentadas que están trabajando que también se puede hacer, pero sin el concurso de la Policía Nacional es imposible realizar este tipo de operativos, entonces están programados y estamos trabajando sobre eso, pero más allá desafortunadamente no es mucho lo que podemos hacer aparte de una campaña de concientización a la comunidad.

El concejal Alex Díaz hablaba de la complicación para la solicitud de citas en Bucaramanga, como usted bien lo decía es a nivel nacional, desafortunadamente no tenemos resorte para el manejo pero si tenemos cómo hacer una auditoría para exigir el funcionamiento óptimo de las redes prestadoras de servicios de las EPS, en ese sentido se está trabajando desde el año pasado, se están haciendo las auditorías a las diferentes EPS, quiero contarles que ya hemos hecho un buen número, ya tienen su plan de acción y estamos en este momento haciendo las visitas para verificar si han tomado en cuenta y han hecho los correctivos que se plantearon a la EPS y las IPS, de igual forma se visitan en Bucaramanga las prestadoras para poder determinar las condiciones de servicio y poder hacer una exigencia a la secretaria departamental de salud, entonces no es totalmente descuidado porque si hay algo que podemos hacer y lo estamos trabajando con la parte de auditoría, esperamos pues poder conseguir buenos resultados y que la Secretaría departamental nos apoye y se puedan hacer las visitas respectivas para hacer una mayor exigencia y recibir una mejor prestación.

El concejal José Gregorio nos hablaba de la móvil y también Julián, si señores les cuento que la móvil estamos ya haciendo la evaluación por parte de los mecánicos y la parte técnica que tiene que ver con la parte médica, pues los equipos médicos y odontológicos a ver en qué estado se encuentra, si se pueden reactivar, porque dejó de funcionar?, resulta que una ambulancia es una forma de IPS y como tal debe tener habilitación de parte la Secretaría de salud departamental, no es fácil hacerlo, es importante que ustedes sepan que no es fácil hacerlo, nosotros estamos mirando la posibilidad de hacer un convenio de pronto con el hospital para mirar la forma de manejarlo, porque entre otras si se llega a contratar o si se llega a reactivar la móvil uno tenemos que hacer la rehabilitación nuevamente y dos tendríamos que tener el personal disponible para operarla esto implica tener médico, odontólogo, auxiliar de enfermería, auxiliar de odontología o higienista oral, conductor, son gastos bastante altos que momento pues no estaríamos en condiciones de asumir, pero si estamos mirando la posibilidad de reactivarla mediante un convenio con el hospital de San Gil, en la medida en que tengamos nuevos resultados acerca de las condiciones técnicas y mecánicas de la ambulancia estaremos pues dando el siguiente paso frente a esta importante actividad.

También quiero contarles que con relación a esto como no tenemos la móvil, logramos como les decía al inicio con alguna IPS y EPS del municipio que nos apoyaran brigadas de salud, inicialmente trabajamos barrios de San Gil, se trabajaron José Antonio Galán y Coovip, tuvimos un muy buen resultado, se hizo la parte de prevención de odontología y se hizo consulta médica, la idea es programar 4 más para el año y estas 4 serían para veredas, entonces estaremos oportunamente informando si logramos el apoyo de estas IPS; así mismo durante el año inmediatamente anterior la Secretaría departamental de salud contrató un diplomado con la universidad industrial de Santander sobre el modelo integral de atención en salud que lo que pretende es volver a lo que antiguamente se



hacia directamente desde las IPS de los diferentes municipios y es que ellas lleguen a los usuarios y no los usuarios a las IPS, entonces también estamos a la espera de nuevos lineamientos y de la caracterización que se debe hacer de todas las poblaciones para poder implementar estos modelos integrales de atención en salud que como decía el concejal José Gregorio requieren mejoramiento de vías, infraestructura y demás que deben ser apoyados por las IPS de acuerdo a la normatividad que próximamente vamos también a conocer a nivel nacional, entonces confiando en Dios volveremos al modelo anterior en el cual una de las actividades principales en los hospitales era desplazar unidades móviles a las diferentes veredas para poder hacer la atención primaria en salud.

El concejal Nilson me hablaba de la posibilidad de trabajar 3 veredas principalmente volador, ojo de agua y Cucharó creo que fue, quiero contarle que estas 3 veredas fueron manejadas en el año 2016, estamos dándole la vuelta al municipio, hay unas que no han sido atendidas como son el tabor y las veredas que quedan en este sector y las que estamos atendiendo en este momento que son Buenos Aires, Versalles, Alto del Encinal, las dos Hoya de Monas, Santa Bárbara, San José, Jaral San Pedro, Pozos y Montecitos Bajo y Alto son las que estamos tocando en este primer semestre, entonces en la medida que le demos cubrimiento a todas volvemos a iniciar; entonces se está haciendo la rotación por todas las veredas del municipio.

Con respecto a la dispensación de medicamentos que hablaba el concejal Julián que las IPS tienen en un sitio la prestación del servicio y en otra la entrega de medicamentos, quiero comentarle que puntualmente con la que mayor distancia presenta que es MEDIMAS se hizo ya una reunión de la cual se levantó un acta donde se solicitó que la dispensación de medicamentos se baje de la quinta al mismo sitio donde están haciendo la atención primaria, nosotros nos reunimos con el ingeniero Vladimir López que es el representante de MEDIMAS subsidiado para Santander o es el director y él hizo el compromiso de hacer la solicitud, sin embargo nos manifestaba que media un contrato de por medio que no pueden tampoco incumplir y que en la medida de sus posibilidades van a hacer el traslado de esta farmacia o de este dispensario al mismo sitio donde están las instalaciones de BIÓSANAR actualmente, no es inmediato pero se están haciendo las gestiones a ver si logramos que se haga lo antes posible.

Hablábamos también de la red prestadora, de igual forma como les decía hace un momento se están haciendo las diferentes auditorías en las EPS y las IPS del municipio para poder implementar con ellos un plan de mejora, revisar los correctivos pertinentes y si hay cumplimiento pues continuar la prestación y de no haberlo pues buscaremos el apoyo de la Secretaría departamental de salud porque ellos son los encargados de la habilitación, entonces se dará su correspondiente información para que ellos tomen los correctivos del caso, sobre el perfil epidemiológico de nuestro municipio quiero contarle lo que más se presenta o lo que más se notifica son las violencias intrafamiliares, con respecto a esto se maneja el programa de intervenciones colectivas que toca este tema en las diferentes familias y también tenemos profesionales de trabajo social que nos apoyan en las diferentes familias para hacer prevención de manejo de violencia intrafamiliar, esta seguido de accidentes rábicos, en este sentido también se empezó ya el trabajo conjunto con saneamiento departamental y se está haciendo la vacunación de caninos y felinos, iniciamos con veredas, la semana pasada se vacunaron 250 animales y en esta semana estamos también trabajando otras veredas, sigue las enfermedades respiratorias y diarreas, el dengue, bajo peso al nacer, varicela que ha disminuido a través del tiempo en estas semanas, las enfermedades más frecuente de consulta son riesgo cardiovascular, hipertensión, diabetes, colesterol, triglicéridos, sobrepeso en nutrición y este tiene un alto porcentaje en el municipio, en odontología están las caries básicamente y las intoxicaciones accidentales, se han notificado también algunos intentos de suicidio y esto también se está manejando con programas de trabajo social y plan de intervenciones colectivas.



El otro puntico, la planta de sacrificio, es un tema que compete al INVIMA y la CAS, la Secretaría de salud acompaña las visitas que se hacen pero no somos autoridad ambiental, entonces se sale del resorte de la Secretaría hacer manejo del mismo, por eso no puedo darle mayor información, la información que puedo dar es que nosotros acompañamos las visitas el año inmediatamente anterior estuve en 2 auditorías con el INVIMA, digamos que la conclusión de esta visita es que el matadero cumple en un buen porcentaje y puede continuar funcionando y ya la parte de los vertimientos corresponde a la CAS, pero la CAS no estuvo presente en esta auditoría.

No sé si se me queda algo concejal?, manejo de alimentos si señor gracias, lo que corresponde a la manipulación de alimentos también es del resorte de saneamiento, eso lo maneja la departamental aquí tenemos una oficina con el Doctor Gabriel y ellos son los que realmente hacen digamos que la auditoría sobre este aspecto, la Secretaría de salud nuevamente acompañan pero no es autoridad para la sanción, entonces es un poquito pues complejo, tenemos si un programa conjunto porque como usted decía hay actividades que se comparten con el SISBEN, con la secretaria de educación, con desarrollo, con saneamiento y también tenemos un programa este año para hacer visitas a los diferentes establecimientos no solamente de alimentos sino establecimientos públicos que pueden presentar algún tipo de inconveniente por salud a los usuarios, ya hubo uno que también fue desafortunadamente cancelado por la policía, estamos a la espera de que nos den vía libre para poder reprogramarlo y hacer el acompañamiento de esta visita que hace saneamiento, es importante también resaltar que el establecimiento de estos vendedores ambulantes por llamarlo de alguna manera corresponde a espacio público, la Secretaría de salud tampoco tiene ahí competencia eso es espacio público que debe o no permitir el uso de estos sectores para ese tipo de actividades, eso pues desafortunadamente tampoco es de nuestro resorte no me compete a mi como secretaria de salud, sino el acompañamiento para verificar el estado de los productos que ellos están vendiendo no sé si alguien tenga alguna otra inquietud, muchísimas gracias.

LA PRESIDENCIA: Bueno muchísimas gracias a usted doctora Margarita por su intervención y obviamente pues creo que cada uno de los concejales con sus respuestas que fueron muy claras y contundentes en torno al tema de salud, sólo me queda pues agradecerle por su intervención, pues obviamente para nosotros es necesario estar pendientes del manejo de cada una de las secretarías y más aún la de salud que es tan importante para nuestro municipio y para cada uno de los concejales que a bien tuvieron pues hacer su aporte el día de hoy, entonces Doctora Margarita gracias y continuamos cerramos las intervenciones, continuamos con el orden del día señorita Secretaria.

6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

SECRETARIA: En la mesa no hay correspondencia, presidente.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

LA PRESIDENCIA: Abrimos proposiciones y varios, anunció que se va a cerrar proposiciones y varios. Lo del proyecto de acuerdo quién es el presidente de presupuesto?, Alex Díaz, ah bueno queda pendiente para que llame a comisiones quedó solamente presupuesto porque es una adición honorable concejal, continuamos con el orden del día secretaria.

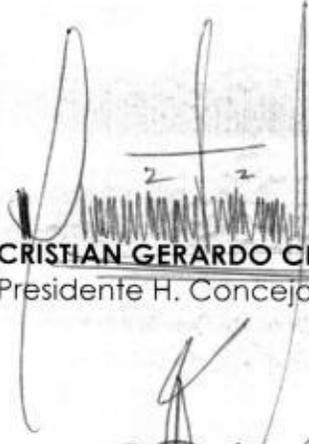
SECRETARIA: Agotado el orden del día presidente.

LA PRESIDENCIA: Agotado el orden del día y siendo las 10:30 de la mañana del día miércoles no sin antes citar para el día de mañana a las ocho de la mañana para sesión



plenaria con ACUASAN, entonces para que por favor pues vengan puntuales y preparados para esta sesión pues hay muchos que tiene muchas solicitudes, a las 8 de la mañana, muchísimas gracias a todos honorables concejales y gracias a los funcionarios de la Secretaría de salud que nos acompañaron y obviamente son los que hacen posible que se ejecute en buena parte todos las actividades de esta Secretaría, muchas gracias hasta luego.

En constancia firman,


CRISTIAN GERARDO CHAPARRO JIMENEZ
Presidente H. Concejo Municipal 2017


JOSE JULIAN VARGAS
Primer Vicepresidente


DAISSY ROCIO DIAZ RUEDA
Secretaria